



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN**

RESOLUCIÓN N° 34
de 22 de noviembre de 2023

EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 99 de la Ley 23 de 1997 crea el Consejo Nacional de Acreditación como organismo de acreditación autorizado por el Estado y tiene entre sus funciones acreditar organismos de inspección, laboratorios de ensayos y laboratorios de calibración, así como supervisar el cumplimiento de todas las disposiciones relativas a la acreditación;

Que mediante Resolución N°003 de 21 de febrero de 2021, el Consejo Nacional de acreditación otorgó a la empresa **EXPERTLAB, INC.**, el certificado de acreditación, con código de acreditación **LE-034**, como Laboratorio de Ensayos, en el área aguas, alimentos, superficies, manipuladores, aire y productos farmacéuticos;

Que la empresa **EXPERTLAB, INC.**, debidamente inscrita en el Registro Público con **FOLIO N° 290760**, y con Aviso de Operación **43173-21-290760-2007-7580**, con el RUC **43173-21-290760 DV 23**, presentó formal solicitud de ampliación, para las instalaciones ubicadas en Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de San Francisco, Urbanización San Francisco, Calle Vía Israel, Casa N°5, planta baja, Oficina No.1;

Que tal como consta en el acta con código de reunión **CA-LE-14-2023** del 12 de octubre de 2023, el Comité de Acreditación de Laboratorio de Ensayos, después de verificar el expediente recomendó al Consejo Nacional de Acreditación ampliar el alcance de la acreditación al Laboratorio de Ensayos **EXPERTLAB, INC.**, en su proceso de ampliación de la acreditación, según los lineamientos de los requisitos de la norma **DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17025:2017**;

Que finalizado el proceso de evaluación se ha comprobado que la empresa **EXPERTLAB, INC.**, cumple con los requerimientos establecidos en la norma **DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17025:2017**, y con los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del Consejo Nacional de Acreditación, por lo que, tal como consta en el acta con código de reunión **P-05-2023** del 19 de octubre de 2023, el Consejo Nacional de Acreditación por decisión unánime proceden a indicar lo siguiente **AMPLIAR** el alcance de acreditación del Laboratorio de Ensayos **EXPERTLAB, INC.**, en su proceso ampliación de la acreditación, bajo los requisitos de la norma **DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17025:2017**.

RESUELVE:

PRIMERO: AMPLIAR el alcance de la acreditación a la empresa **EXPERTLAB, INC.**, con Aviso de Operación **43173-21-290760-2007-7580**, con el RUC **43173-21-290760 DV 23**, y código de acreditación **LE-034**, como Laboratorio de Ensayos, bajo los requisitos de la Norma **DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17025:2017**; para las instalaciones ubicadas en la Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de San Francisco, Urbanización

San Francisco, Calle Vía Israel, Casa N°5, planta baja, Oficina No.1, en los siguientes métodos de ensayos:

N.º	Producto	Ensayo	Método de Ensayo
1.	Agua potable, agua no potable y aguas residuales	Detección y Recuento de Pseudomona aeruginosa	SM 9213 E Filtración de membrana Exp-Lab-PL-68
2.	Agua potable, agua no potable y aguas residuales	Recuento de Heterótrofos	SM 9215 B Vertido en placa Exp-Lab-PL-70
3.	Agua potable, agua no potable y aguas residuales	Recuento de Heterótrofos	SM 9215 D Filtración de membrana Exp-Lab-PL-70
4.	Agua potable, agua no potable y aguas residuales	Detección y Recuento de Legionella spp.	UNE-ISO 11731:2017 Exp-Lab-PL-75
5.	Agua potable, agua no potable y aguas residuales	Recuento de Coliformes totales	SM 9222 B Filtración de membrana Exp-Lab-PL-69
6.	Agua potable, agua no potable y aguas residuales	Recuento de Escherichia coli	SM 9222 H Filtración de membrana Exp-Lab-PL-69
7.	Agua potable, agua no potable, aguas residuales y Sedimentos o Biosólidos	Recuento de Coliformes fecales (termotolerantes)	SM 9222 D Filtración de membrana Exp-Lab-PL-69
8.	Agua potable, agua no potable y aguas residuales	Recuento de Enterococos fecales /Streptocococos fecales	SM 9230 C Filtración de Membrana Exp-Lab-PL-82
9.	Agua potable	Cuantificación de Microcistina	Microcystest Exp-Lab-PL-71
10.	Alimentos, superficies y agua de enjuague.	Detección de alérgeno de huevo	AgraStrip whole egg test kit – Romer Labs Exp-Lab-PL-72
11.	Alimentos, superficies y agua de enjuague.	Detección de alérgeno de Leche	AgraStrip Total Milk test kit – Romer Labs Exp-Lab-PL-73
12.	Alimentos, superficies y agua de enjuague.	Detección de alérgeno de Gluten G12	AOAC 061403 AgraStrip Gluten G12 test kit Exp-Lab-PL-74
13.	Alimentos	Recuento de bacterias ácido lácticas	CMMEF – Capítulo 19 – SMDP 8.071 Exp-Lab-PL-81
14.	Productos farmacéuticos	Prueba de Eficacia antimicrobiana	USP 40 Capitulo 51 Exp-Lab-PL-80
15.	Alimentos y Superficies	Detección de Salmonella sp.	BAM Cap. 5 Exp-Lab-PL-43
16.	Alimentos y Superficies	Detección de Listeria sp. y L. monocytogenes - Tradicional	BAM Cap. 10 Exp-Lab-PL-45
17.	Agua Potable, Agua no potable y Aguas residuales	Detección de Salmonella	SM9260B Exp-Lab-PL-83

SEGUNDO: ADVERTIR al interesado que contra esta resolución cabe el recurso de reconsideración y/o de apelación, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

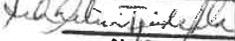
FUNDAMENTO LEGAL: Ley 23 de 15 de julio de 1997, Decreto Ejecutivo N°55 de 6 de julio de 2006, Ley 38 de 31 de julio de 2000.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


DAVID ARCE F.
Presidente


OMAR BAZÁN
Secretario Técnico



 República de Panamá Consejo Nacional de Acreditación	
Se notifica	Resolución N° 34 de 22 de
noviembre de 2023	a los 22 días del mes de
noviembre	de 2023 a las
9:15	al señor(a) Icelo Trejos de Palma
	
Notificador	Notificado